

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LAVETEC CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL 2020
(08-ABRIL-2020)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles ocho de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía LAVETEC Cía. Ltda., pasaje s/n E2-22 y calle García Moreno, en la Parroquia Pomasqui del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes socios: Luis Arturo Cabrera Orellana, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y cinco mil doscientos ochenta (45,280) participaciones, José Virgilio Cabrera Orellana, por sus propios y personales derechos, propietario de veintisiete mil ciento veinte (27,120) participaciones y Juan Pablo Cabrera Hurtado, propietario de dieciocho mil (18,000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta José Virgilio Cabrera Orellana, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente, Juan Pablo Cabrera Hurtado. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones sobre los estados financieros de LAVETEC CÍA. LTDA., el informe del Gerente, el informe de los Auditores externos y el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2019. Al respecto, el secretario informa que se debe resolver sobre los estados financieros, los informes anuales y el Informe de Auditoría Externa, así como el destino de los resultados. El Presidente menciona que los estados financieros han sido revisados, analizados y ampliamente discutidos, por lo que solicita a Secretaría, que se dé lectura al Informe de Gerencia y al Informe de los Auditores Externos.

Con las consideraciones expuestas, luego de las deliberaciones y discusiones correspondientes, los socios resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente y el Informe de los Auditores Externos, así como también los estados

financieros de LAVETEC CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y por el año terminado en esa fecha.

El Presidente sugiere que los resultados se acumulen en Utilidades Retenidas, con el fin de resolver en una diferente ocasión, sugerencia que es aprobada por unanimidad.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



José Virgilio Cabrera Orellana
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio



Juan Pablo Cabrera Hurtado
SECRETARIO - GERENTE
Socio



Luis Arturo Cabrera Orellana
Socio